



III PREMIOS CONCHA IRIBAR

CM Isabel la Católica

Bases del concurso

1. OBJETO

- El *III Premio Concha Iribar* tiene como objetivo descubrir el talento literario y despertar la imaginación de nuestros colegiales. Para ello este premio se estructura de tres modalidades: relato corto, poesía y artículo de opinión.

2. PLAZOS

- El plazo para presentar los relatos será desde el día de publicación de estas bases hasta el **domingo 8 de marzo a las 23:59**.
- El fallo del concurso se hará público el domingo 29 de marzo con motivo de la gala clausura de la *Semana Cultural Ysabelina 2020*.

3. DERECHO A PARTICIPAR

- Puede participar en el concurso cualquier colegial perteneciente al CM Isabel la Católica de la Universidad de Granada ya sea residente o adscrito/a.

4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Los participantes deberán enviar por correo electrónico sus creaciones a la siguiente dirección dispuesta para ello: semanaculturalysabelina@gmail.com.
- En el asunto deberá aparecer el asunto: **PREMIO IRIBAR**. En el texto del correo su **nombre y apellidos**, su número de habitación o reflejando que sea adscrito cuando proceda. Junto al nombre deberá aparecer un **pseudónimo**, el cual deberá aparecer también en los documentos. Y como archivo adjunto en formato **pdf**, el documento en cuestión.





- En cada documento deberá aparecer al final de este un **pseudónimo** inspirado en el nombre de un personaje Ilustre junto a un número romano. Por ejemplo: *Frederic Chopin III*.
- Cada participante podrá participar en cualquiera de las modalidades de las que constan estos premios: relato corto, artículo de opinión o poesía, no pudiendo mandar más de dos participaciones a cada modalidad. Por lo tanto, cada participante podrá presentar un máximo de seis documentos a *Premio Concha Iribar* repartidos entre las tres modalidades.
- Cada participación deberá enviarse como un correo electrónico separado, pudiendo coincidir el pseudónimo entre participaciones.
- Modalidad **Relato corto**:
 - La extensión del relato **no podrá sobrepasar las mil (1000) palabras**. El escenario y el tema de las historias de los relatos presentados al concurso serán completamente libres.
 - Los participantes podrán presentar un máximo de **dos** relatos cortos.
- Modalidad **Poesía**:
 - La extensión del poema será **quince (15) versos como mínimo y cincuenta (50) versos como máximo**. Hay que destacar que las líneas en blanco cuentan como válidas. El poema puede ser de cualquier tipo de verso desde clásicos o verso libre o blanco. El escenario y el tema de las historias de las poesías presentadas al concurso serán completamente libres.
 - Los participantes podrán presentar un máximo de **dos** poemas.
- Modalidad **Artículo de opinión**:
 - La extensión del artículo de opinión será, como máximo, dos páginas A4 a doble espacio escritas en tipo de fuente (letra): **Times New Roman** y en tamaño de fuente: **12**. Hay que destacar que las líneas en blanco cuentan como válidas.





- El escenario y el tema de los artículos presentados al concurso serán completamente libres.
- Los participantes podrán presentar al concurso un máximo de dos artículos.

5. JURADO:

- El jurado del concurso estará formado por María Concepción Iribar Ibabe y otros dos miembros elegidos entre la Subdirección y Senado del Colegio Mayor Isabel la Católica.

6. PREMIOS:

- El premio tendrá una dotación de 150 euros. Esta dotación podrá concederse en un único premio o a varios, según criterio del jurado.

7. DERECHOS Y CESIONES:

- Todos los documentos presentados a Concurso podrán ser publicados y expuestos en un panel dispuesto para ello en las instalaciones del Colegio Mayor. Además podrán ser reproducidos en las redes sociales o página web del centro.
- La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes BASES.

